JAIME VILLANUEVA CONTADOR PUBLICO TITULADO

Armenia, Febrero 22 de 2018

Señores

FONTUR

Armenia

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 3 de la Ley 1101 de 2006, y en relación con los APORTES PARAFISCALES, NO ESTOY OBLIGADO A REALIZAR DICHOS APORTES, En Virtud de que durante el Año Gravable de 2018, Mis ingresos no superaron el Tope exigido por la norma en mención, de 50 Salarios Mínimos Mensuales Vigentes en el ALOJAMIENTO RURAL denominado: "CASA CAMPESTRE RIONEGRO" Registro Nacional de Turismo Nro. 57309 Ubicado en La Hacienda La Soledad, Municipio de Montenegro - Quindío y de Propiedad del Señor: ANDRES FELIPE HOYOS BURITICA, Identificado con la Cedula de Ciudadania Nro. 80.091.044.

Atentamente;

CONTADOR PUBLICO TITHLADE ASESORIAS, TRIBUTARIA, CONTA FINANCIERA Y SIETEMAS

JAIME VILLANUEVA
Contador Público Titulado
T. P. 16320-T

ANDRES FELIPE HOYOS BURITICA.

C. C. 80.091.044

RESPUESTA AL CORREO: luzdaho@hotmail.com